



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	Agosto 30 de 2017	ID y CC
AUTOR(ES):	Monica María López Ladino	000019443 - 32070037
TITULO:	MULTIMODAL STORYTELLING AS MOMENTS OF CRITICAL LITERACY AND MULTIMODAL COMPOSING IN THE ESL PRESCHOOL CLASSROOM	
ESCUELA:	Facultad de Educación y Pedagogía	
PROGRAMA:	Maestría en procesos de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	
ASESOR O DIRECTOR	Raúl Alberto Mora Veléz	CC 98.595.579
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Monica María López Ladino	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	<i>Alexandra Ramirez B</i>	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas		



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
POSTGRADOS EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
SISTEMA DE FORMACIÓN AVANZADA  
MAESTRÍA EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y  
ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS**

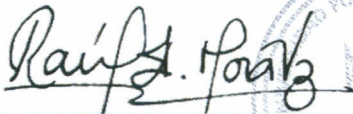
**CARTA DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

De acuerdo con lo estipulado en el Régimen Estudiantil de Formación Avanzada en su Título 3, el **Dr. Raúl Alberto Mora Vélez** (Ph.D. en Educación Secundaria y Continua, Universidad de Illinois en Urbana-Champaign), Profesor Asociado de la Escuela de Educación y Pedagogía, como Director del Trabajo de Grado titulado **MULTIMODAL STORYTELLING AS MOMENTS OF CRITICAL LITERACY AND MULTIMODAL COMPOSING IN THE ESL PRESCHOOL CLASSROOM**, trabajo realizado por la estudiante **Mónica María López Ladino (ID: 000019443)**, certifica que:

- a. El trabajo de grado fue sustentado exitosamente el día 24 de agosto de 2017.
- b. El trabajo de grado fue corregido de acuerdo con las recomendaciones de su jurado, Dra. Jaye Johnson Thiel.
- c. El trabajo de grado cumple con las normas de publicación y estilo (American Psychological Association, 6th Edition).
- d. Él mismo revisó el texto para verificar el cumplimiento de las correcciones y las normas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Director del Trabajo de Grado **aprueba** que el mismo sea entregado a la Biblioteca Central UPB como requisito para la graduación de la aspirante.

Se firma esta constancia en la ciudad de Medellín, el día 30 de agosto de 2017



**Raúl Alberto Mora Vélez, Ph.D.**

Profesor Asociado, Postgrados Educación y Pedagogía  
Director Trabajo de Grado



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN  
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Monica María López Ladino [*nombre completo del autor de la obra*], mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 32.070.037 de Medellín; Monica María López Ladino [*nombre completo del autor de la obra*], mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 32.070.037 de Medellín y ..... [*nombre completo del autor de la obra*], mayor de edad, vecino del municipio de ..... e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número ..... de ....., quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada MULTIMODAL STORYTELLING AS MOMENTS OF CRITICAL LITERACY AND MULTIMODAL COMPOSING IN THE ESL PRESCHOOL CLASSROOM y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada MULTIMODAL STORYTELLING AS MOMENTS OF CRITICAL LITERACY AND MULTIMODAL COMPOSING IN THE ESL PRESCHOOL CLASSROOM que es entregada en el siguiente formato: .....

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los treinta (30) días del mes de Agosto del año 2017

Firma:

Nombre: Monica María López Ladino



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

**Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas**

Código:

Documento de identidad: 32.070.037  
Dirección: Calle 104ª 76-36  
Teléfono: 300 218 5016  
Correo electrónico: mlmonik@hotmail.com

Firma:  
Nombre:  
Documento de identidad:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo electrónico:

Firma:  
Nombre:  
Documento de identidad:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo electrónico:

Nombre y firma de quien recibe: \_\_\_\_\_